



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Acéptase, con efectos a partir del 1° de diciembre del corriente año, la renuncia presentada por la prosecretaria administrativa del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, doctora Alicia del Carmen Deguer -D.N.I. N°6.223.785- (Aco rdada N°9/08).

Regístrese, hágase saber y archívese.-